

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 31-10-2023 10:30:11

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-360-AG23

SEÑOR (ES) : ZIUS SPA

RUT : 76.877.935-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir materiales de apoyo para personas con discapacidad física

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192210	Sillas de ruedas	1 Global	Adquirir materiales de apoyo para personas con discapacidad física, se adjunta características y cantidades detalladas en anexo adjunto		983.109,00	0,00	0,00	983.109
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto \$ 983.109 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 983.109 19% IVA \$ 186.791 Total \$ 1.169.900		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 114.05.79 del sistema ADMINISTRACIÓN DE FO.

Fuente Financiamiento: 114.05.79

Observaciones:

Adquirir materiales de apoyo para personas con discapacidad física, se adjunta características y cantidades detalladas en anexo adjunto: 3704-360-AG23 dirigida a ZIUS SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>